

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**14151** Orden CUD/990/2019, de 1 de octubre, por la que se designan los jurados para la concesión de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia, correspondientes al año 2019.

La Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura, modificada por la Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, establece, en su apartado primero, la relación de los Premios Nacionales que concede el Departamento, actualmente, el Ministerio de Cultura y Deporte, en distintas actividades culturales, entre los que se encuentran los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia.

Mediante Resolución de fecha 27 de agosto de 2019 («Boletín Oficial del Estado» n.º 224, de 18 de septiembre), de la Dirección General de Bellas Artes, se convocaron los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia, correspondientes a 2019.

En el apartado tercero de dicha resolución se establece que el fallo de los Premios corresponderá a un Jurado integrado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a diecisiete que serán designados por la persona titular del Ministerio de Cultura y Deporte, mediante orden ministerial, a propuesta de la persona titular de la Dirección General de Bellas Artes, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995.

En su virtud, en atención a cuanto ha quedado expuesto y de acuerdo con la propuesta de la persona titular de la Dirección General de Bellas Artes, dispongo:

Primero. *Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Artes Plásticas.*

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Nacional de Artes Plásticas, correspondiente al año 2019, serán los siguientes:

- a) Presidente: Don Román Fernández-Baca Casares, Director General de Bellas Artes.
- b) Vicepresidenta: Doña Begoña Torres González, Subdirectora General de Promoción de las Bellas Artes.
- c) Vocales:

Don Ángel Bados Iparaguirre, Premio Nacional de Artes Plásticas 2018.  
Don José Miguel García Cortés, Director Gerente del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM).  
Doña Rosa Ferré Vázquez, Directora de Matadero Madrid.  
Doña Marta González Orbegozo, comisaria independiente.  
Doña Isabel Durán Puertas, Presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC).  
Doña Tonia Fernández Trujillo, Secretaria General de Mujeres en las Artes Visuales (MAV).  
Doña Alicia Chillida, Historiadora de Arte y comisaria independiente.

d) Secretario con voz pero sin voto: Don Rodrigo de la Fuente Puebla, Consejero Técnico de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes.

Segundo. *Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Fotografía.*

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Nacional de Fotografía, correspondiente al año 2019, serán los siguientes:

- a) Presidente: Don Román Fernández-Baca Casares, Director General de Bellas Artes.
- b) Vicepresidenta: Doña Begoña Torres González, Subdirectora General de Promoción de las Bellas Artes.
- c) Vocales:

Don Carlos Gollonet Carnicero, Conservador Jefe de Fotografía del Área de Cultura de MAPFRE.

Don Javier Vallhonrat Guezzi, fotógrafo.

Doña Laura Terré Alonso, comisaria de exposiciones.

Doña Semíramis González Fernández, Historiadora y comisaria independiente.

Don Benjamín Weil, Director Artístico del Centro Botín.

Doña Gloria Oyarzabal Lodge, fotógrafa.

- d) Secretario con voz pero sin voto: Don Rodrigo de la Fuente Puebla, Consejero Técnico de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes.

Tercero. *Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Diseño de Moda.*

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Nacional de Diseño de Moda, correspondiente al año 2019, serán los siguientes:

- a) Presidente: Don Román Fernández-Baca Casares, Director General de Bellas Artes.
- b) Vicepresidenta: Doña Begoña Torres González, Subdirectora General de Promoción de las Bellas Artes.
- c) Vocales:

Don Miguel Adrover Barceló, Premio Nacional de Diseño de Moda 2018.

Don Toni Miró, diseñador de moda.

Don Modesto Lomba, Presidente de la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME).

Doña Sheila Loewe Boente, Presidenta de la Fundación Loewe.

Doña Miren Arzalluz, Directora del Palais Galliera, París.

Doña María Vela Zanetti, periodista.

Doña María Ortega Gálvez, Directora de World Textil Art (WTA) y artista contemporánea.

- d) Secretario con voz pero sin voto: Don Rodrigo de la Fuente Puebla, Consejero Técnico de la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes.

Cuarto. *Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.*

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, correspondiente al año 2019, serán los siguientes:

- a) Presidente: Don Román Fernández-Baca Casares, Director General de Bellas Artes.
- b) Vicepresidente: Don José Javier Rivera Blanco, Subdirector General del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

## c) Vocales:

Don José María Pérez González, Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales 2018.

Doña Gemma María Contreras Zamorano, Subdirectora del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Don Celestino García Braña, Presidente de la Fundación DOCOMO Ibérico.

Don Xerardo Estévez Fernández, Coordinador de restauraciones de Santiago y de la Catedral de Santiago de Compostela.

Doña Araceli Pereda Alonso, Presidenta de Hispania Nostra.

Doña Ana Yáñez Vega, Secretaria General de ICOMOS-España.

Doña Isabel Tajahuerce Ángel, miembro del Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid.

d) Secretaria con voz pero sin voto: Doña María Rosa Domingo Fominaya, Subdirectora adjunta del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Quinto. *Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.*

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Nacional de Tauromaquia, correspondiente al año 2019, serán los siguientes:

a) Presidente: Don Román Fernández-Baca Casares, Director General de Bellas Artes.

b) Vicepresidenta: Doña Elisa de Cabo de la Vega, Subdirectora General de Protección del Patrimonio Histórico.

## c) Vocales:

Don Juan José Padilla Bernal, Premio Nacional de Tauromaquia 2018.

Doña Cristina Sánchez de Pablos, en representación de la Unión de Toreros.

Don Carlos Núñez Dujat des Allymes, Presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Doña Mar Gutiérrez López, Secretaria Técnica de la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos.

Don David Prados Martín, Secretario General de la Unión Nacional de Picadores y Banderilleros Españoles.

Doña Clotilde Calvo Sánchez, ganadera.

Don José Luque Teruel, Presidente de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla.

Doña Begoña Flores Ocejo, Veterinaria de la Plaza de Toros de Las Ventas.

Don Lorenzo Clemente Naranjo, Presidente de la Comisión Jurídica de la Fundación del Toro de Lidia.

Doña Teresa Belmonte, profesora de la Universidad de Almería.

Don Joaquín Moeckel Gil, abogado.

Doña Anya Bartels-Sermondt, fotógrafa.

d) Secretario con voz pero sin voto: Don Antonio Amorós Mayoral, Vocal Asesor de la Dirección General de Bellas Artes.

Sexto. *Fecha límite para la presentación de candidaturas.*

En cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la convocatoria de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia, correspondientes al año 2019, se establece como fecha límite para la presentación de candidaturas, el día 14 de octubre de 2019.

Madrid, 1 de octubre de 2019.—El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.